

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M², HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N°20.898



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:

BUIN

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
24
FECHA APROBACIÓN
25/03/2021
ROL S.I.I
88-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20.898.
- B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **N°8155** de fecha de ingreso **11/03/2021**.
- C) Los antecedentes exigidos en el Título I artículo 2º de la Ley N° 20.898.
- D) El giro municipal N°2169120 de fecha 22/02/2021, el giro municipal N°2179792 de fecha 25/03/2021 por concepto de derechos municipales, y el giro N°2179793 de fecha 25/03/2021 correspondiente a derechos por Ley de Aporte al Espacio Público.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino

ARTURO PRAT

Nº	755	lote Nº	manzana	localidad o loteo	BUIN
				sector	URBANO

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
-----		-----
-----		-----

6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	0,00	110,21	110,21
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	0,00	0,00	0,00
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	0,00	110,21	110,21
TOTAL	0,00	110,21	110,21
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	255,00	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION		HABITACIONAL	

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2
	C-4	60,67	
	G-4	49,54	
VALOR CLASIFICACIÓN C-4			\$ 135.710
PRESUPUESTO C-4			\$ 8.233.526
VALOR CLASIFICACIÓN G-4			\$ 97.641
PRESUPUESTO G-4			\$ 4.837.135
TOTAL PRESUPUESTO			\$ 13.070.661
DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°2169120	FECHA: 22/02/2021	(-) \$ 19.606
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
TOTAL A PAGAR	(+)		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 2179792	FECHA	25/03/2021
LEY N°20.958 APORTE AL ESPACIO PÚBLICO	N° 2179793	FECHA	25/03/2021

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS:

- 1_. El predio no cuenta con Permiso de Edificación ni Recepción Final previo a esta Solicitud.
- 2_. El presente Certificado corresponde a la regularización de una vivienda de 110,21 m2.
- 3_. El Proyecto se acoge al Art. 5.1.7 de la OGUC Proyecto de Cálculo Estructural.
- 4_. El valor de clasificación según Tabla Minvu 1er Trimestre 2021.




 Barbara Concha A.
 Arquitecto
 Dirección de Obras Municipales
 Ilustre Municipalidad de Buin





Arquitecto

Dirección de Obras Municipales



Ilustre Municipalidad de Buin